

H I G I E N E .

UN ALIMENTO EN TELA DE JUICIO QUE PUEDE SER PELIGROSO.

Diariamente se ven concurrir á la casa matadero de esta ciudad, á las horas en que se hace la matanza de carneros á un número variable de personas de ambos sexos con el objeto de tomar sangre cruda en calidad, según se me ha dicho, de eficaz reconstituyente de sus debilitados organismos. La sangre que toman es una mezcla de la venosa y arterial, tal cual sale después de la sección casi simultánea de las yugulares y carótidas, resultado del procedimiento de matanza empleado.

Como el uso que se hace de la sangre afecta de un modo directo á la higiene, no creo que carezca de importancia un estudio que por breve como parezca, dilucide en lo posible los principales inconvenientes que pueda tener la ingestión de esta substancia.

La sangre, físicamente considerada en el hombre y en los animales superiores, es un líquido contenido en un sistema de canales conocidos con los nombres de corazón, arterias, venas y capilares; de un color rojo más ó menos obscuro, según el departamento que ocupa en dichos canales; tiene, como es bien sabido, la notable propiedad de estar siempre en movimiento y en renovación molecular continua. Los elementos anatómicos del organismo toman de ese líquido incesantemente el material de su nutrición íntima arrojando á su vez en él los desechos de dicha nutrición. Estas propiedades, si bien están de conformidad con la denominación que se le ha dado á la sangre de «medio interior» porque en él viven y de él se nutren las innumerables individualidades que constituyen el organismo, no hay las mismas razones para admitirlo como sano reparador de la constitución histológica y química de los tejidos en aquellas personas cuya vida en desequilibrio muestran de un modo claro su falta de nutrición.

Es digno de recordarse que entre las substancias de desecho dispuestas á ser arrojadas están incluidas, como se sabe, aquellas que tienen que formar parte de la exhalación pulmonar y de las secreciones sudorífera y urinaria. En brevísima enumeración y á fin de tenerlas presentes, mencionaremos de aquellas el ácido carbónico, los lactatos de sosa, de cal y de potasa, acetato de sosa, oxalato de cal, ácido úrico, uratos de cal, de sosa, de potasa, de magnesia, de amoniaco, hipuratos de sosa, de potasa, neumato de sosa, urea, alautoidina, cistina, leucina, tirocina, creatina, creatinina, inócita, xantina, hipoxantina, colessterina.

La clínica, ramo esencialmente práctico de las ciencias médicas, nos señala gravísimos peligros para la vida de los pacientes desde el momento en que no

son arrojados aquellos principios de la economía. La higiene, síntesis de las ciencias aplicadas á la conservación, bienestar y mejoramiento social del hombre, al tratar de los alimentos, nos dice que no basta que en la generalidad de los casos contengan éstos los principios que le son propios, es necesario, además, que impresionen favorablemente el gusto, el olor, á fin de preparar su aprovechamiento; y el aspecto, pureza, sabor y olor de la sangre no pueden satisfacer en manera alguna aquella condición. Este líquido de la manera que se usa es repugnante y difícil de digerirse por los que lo toman, y sólo como precio de deseada salud puede tenerse la resignación y fuerza de voluntad necesarias para tomarlo.

Muy frecuente es observar en determinadas circunstancias, abundantes colonias de parásitos en los ovideos destinados al consumo público, invadiendo el intestino, el hígado, los centros nerviosos y la sangre que les sirve de vehículo, de transporte para conducirlos á los órganos ó entrañas que les son propicios. El cœnuro cerebral de Rudolphi, vesicular social de Block, es el hidátide más voluminoso que se sitúa en el cerebro y en la medula, conteniendo en su interior centenares de proscólex: el equinococus y el distoma en el hígado, extendiéndose en otras entrañas, pueden hacer de este ovideo en muchos casos una fuente activa de parasitismo.

El individuo que padece y se encuentra en las condiciones que dejo asentadas, y que toma sangre cruda ó carne cruda, está expuesto á sufrir el parasitismo y sus consecuencias más ó menos perjudiciales. La ley es clara y adquiere hoy vigor pleno con los progresos contemporáneos de la ciencia. Cuando el equilibrio de la balanza que representa la vida se conserva íntegro, la lucha por la economía tiene que ser ventajosa; pero alterado este equilibrio é inclinado uno de los platillos por la desnutrición, aquella lucha es desventajosa para la integridad de los órganos y de sus funciones en el hombre y en los animales.

Todo ser dotado de vida, animales y vegetales, microscópicos ó nó, pueden ser aptos para servir de habitáculo á otros seres de variadas y distintas especies, siempre y cuando obren á la vez en ellos dos órdenes de causas que llamaremos esenciales y secundarias.

La ingestión del embrión, exacanto que se transforma en cisticercos para producir la enfermedad conocida con el nombre de lepra en el puerco; la ingestión del cisticercos proveniente del puerco, de la res ó del carnero para desarrollar en el hombre el *tœnia solium* ó el *tœnia medio canellata* ó *saginato*, de Goz; el desarrollo del *equinococus*; el huevo con el embrión del distoma del hígado para la distomatosis en los animales como en el hombre; la espora del *oidium albicans* sobre la mucosa de la boca de los niños; el *estrongilus filaria* para la bronquitis y neumonía verminosas en los vobideos, son causas esenciales que quedarían estériles en sus efectos si exclusivamente obraran.

La difusión parasitaria necesita de las condiciones secundarias perfectamente

representadas por organismos debilitados. Disminuida la fuerza vital por la enfermedad, está expuesto el organismo á la invasión de parásitos, á la multiplicación de éstos y á sufrir sus efectos, los cuales tienen que ser proporcionados á la resistencia vital. Tal es la ley del parasitismo.

Nada extraño es, pues, encontrar parásitos en la sangre y órganos del hombre semejantes á los que se encuentran en los mismos órganos en los animales. El hombre recibe el cisticerco del *taenia*, destruye su quiste y nutre al gusano perfecto. La presencia del cisticerco observada en los músculos del hombre, enseña que el embrión salido del cuerpo del *taenia*, encuentra habitáculo propicio para su transformación en cisticerco como en el cuerpo y vobideos. Difícil sería una demostración de una autoinfección en el hombre que lleve un *taenia*; pero á la verdad ya no repugna.

Los *equinococos* en los animales de consumo no escasean, ¿y son por ventura desconocidos en el hombre? La historia de la generación alternante de las *taenias* y *céstodes* todavía incompleta, nos dice que el perro que come estos quistes desarrolla el ser perfecto *taenia equinococo* y de aquí el origen del hidátide y del equinococo en el hombre y en los animales. La evolución y emigración de parásitos ha preocupado con razón á los higienistas como á los patólogos; el *distomum hematovium* ha sido observado en la sangre del hombre y los huevos de este parásito en la orina y en los excrementos; la filaria *sanguinis hominis* que Lewis en la India observó en la linfa y Sonsino en Egipto; el distoma hepático, el distoma lanceolado, han sido encontrados en el hombre en las vías biliares. Más pudiera extenderme en ejemplos demostrando la idoneidad del medio que puede representar el hombre en las circunstancias ya indicadas para favorecer el parasitismo de consecuencias no siempre fuestas; pero que pueden darse casos en que sí lo sean. Hay enfermedades infecciosas muy graves, cuya naturaleza, distinta de las anteriores, sea enteramente desconocida en sus manifestaciones incipientes, las cuales pueden comunicarse al hombre con más actividad.

Señalados estos peligros para el hombre, me parece conveniente tratar de remediarlos, y con ese fin me tomo la libertad de llamar la atención del cuerpo médico de la Capital, y muy especialmente de los dignos miembros de esta Academia, para que difundiendo verbalmente nociones preventivas entre las familias, se consiga extirpar la mala costumbre que tienen algunos de tomar sangre y carne crudas, en la creencia de que toman alimentos sanos.

México, Diciembre 21 de 1887.

JOSÉ L. GÓMEZ.

